

"Modelo de llegada", tópicos y límites del discurso kirchnerista

Martínez, Fabiana

Universidad Nacional de Villa María – Universidad Nacional de Córdoba

Postulados teóricos para un análisis del discurso político

El análisis del discurso político cuenta en Argentina con una ya larga tradición. Se ha nutrido de diferentes perspectivas según los sucesivos "paradigmas" que han marcado a las ciencias sociales y a la academia en nuestro país. En primer lugar, encontramos en los 80 un conjunto importante de estudios que remiten a las indagaciones de los historiadores que heredan los postulados de la Escuela Francesa de Análisis del Discurso (como N. Goldman); los estudios lingüísticos que se expanden a nuevos géneros discursivos (como los de B. Lavandera); y el incipiente desarrollo del análisis de la enunciación política articulada con una teoría de los discursos sociales. Los años 80 están marcados por el fuerte desarrollo en Latinoamérica de los primeros estudios sobre la ideología, lo discursivo y lo social, en el contexto de un conjunto de discusiones de tono althusseriano iniciadas por M. Pêcheux.

Los estudios de los 90 presentan, plenamente desarrollado, el sello de E. Verón (quien por otra parte tiene ciertas filiaciones con el AD francés). Esto es: puesta en cuestión de las relaciones de determinación clásica en la circulación, la desreificación de ciertas categorías (como ideología y poder, que aparecen ya fuera del cuño marxista), predominio del análisis de diversas materialidades significantes y evidente presencia de categorías vinculadas a la enunciación. Estos planteos se desarrollaron en el marco de una socio-semiótica que reconoce múltiples materias significantes. Si antes había predominado la problemática lingüística/ideológica, en los 90 comienza a despuntar la cuestión mediática, y los nuevos formatos vinculados a una "democracia audiovisual avanzada".

En la actualidad, nos encontramos en un paradigma postestructuralista, tendencia que domina el panorama de modo visible después del 2000, fundamentalmente desde la perspectiva de Essex, a partir de la lectura de E. Laclau y Ch. Mouffe, y de los numerosos argentinos que se forman en este centro de estudios y alimentan en Argentina esta línea de investigación (G. Aboy Carlés, S. Barros, A. Groppo). Esta perspectiva radicaliza los postulados ontológicos de la política como dimensión fundamentalmente simbólica pero abandona el estudio de la materialidad del sentido (al equiparar las prácticas al discurso mismo). Es, además, una teoría de la constitución de lo político, lo que la ubica en otro campo y tradición disciplinaria.

Vinculada a este conjunto heterogéneo que se reconoce como "análisis del discurso", y retomando diferentes aportes de cada línea, nuestra perspectiva se asienta fundamentalmente en la línea francesa de los 80, colocando el énfasis en ciertos tópicos teóricos más vinculados al actual paradigma postestructuralista. En primer lugar, en este trabajo desarrollamos estos aspectos vinculados a la dimensión simbólica de lo real; la categoría de *hegemonía discursiva*; el problema de la performatividad del lenguaje; y - como condición de posibilidad de la discursividad política- la concepción de la democracia como "centro vacío", la contingencia de sus fundamentos y el antagonismo (para nosotros: discursivo) como principio de legitimidad de lo político (ésta última categoría con un particular matiz valorativo). En la segunda parte del trabajo, presentamos un análisis referido a la denegación/jerarquización de lo "político" en Argentina, teniendo

particularmente en cuenta las diferencias entre la doxa neoliberal de los 90 y el actual discurso *kirchnerista*.

Respecto a nuestros presupuestos de trabajo, en primer lugar, insistimos en la dimensión de lo simbólico en relación al fenómeno político. Si se plantea en términos semióticos, su condición *constitutiva* marca una fuerte diferencia con los estudios marxistas: lo discursivo no es una entidad derivada, posterior y causada "por" los hechos políticos, sino una de las dimensiones en las que éstos se configuran en su emergencia. Y esta dimensión es ineludible: no hay "hechos puros", sino acontecimientos que emergen en un horizonte discursivo. Según E. Verón, es en esta dimensión que se hacen justamente inteligibles: "la acción política no es comprensible fuera del orden simbólico que la genera y del universo imaginario que ella misma engendra dentro de un campo determinado de relaciones sociales"; el único camino para acceder a estos mecanismos imaginarios será el análisis de los discursos sociales (Verón, 1986). En términos de E. Laclau (1993), el *ser* de lo social es histórico y cambiante: "los objetos nunca nos son dados como entidades meramente existenciales, ellos se nos dan siempre dentro de articulaciones discursivas". Lo discursivo no es aquí un *objeto entre otros* sino el nuevo horizonte teórico (en el que se inscribirán los análisis sociales). ¿Qué ventaja nos da este concepto de discurso?, según el mismo autor, permite pensar objetos y relaciones que quedan excluidos de las perspectivas positivas, fenómenos de sinonimia, metonimia y metáforas no son "sentidos segundos" sino "parte del terreno primario de constitución de lo social" (Laclau y Mouffe, 1987).

Lo que nos interesa es entonces la explícita imposibilidad de separar los *hechos* de los *discursos*, de considerar al discurso como *un objeto entre otros*: no hay frontera ni diferenciación posible, no hay un "afuera del discurso"¹.

En este punto, en el cual lo discursivo abandona toda vinculación con la *base lingüística*, los aportes de Foucault son relevantes. Toda su obra es una destitución de la filosofía de la representación, del objeto como entidad pre-constituida. Lo importante no es la referencia sino las reglas que determinan los espacios en los cuales los objetos se perfilan y se transforman; condiciones históricas de posibilidad que hacen que en un determinado momento sólo ciertos enunciados sean efectivamente posibles: la *verdad* implica un régimen de exclusión, es decir, un orden del discurso. Cada sociedad establece su "régimen de verdad", su "política general de la verdad", mecanismos que establecen cuáles son los enunciados verosímiles y los falsos; los primeros, además, tendrán efectos específicos de poder. El discurso no plantea un problema de "correlato" sino de reglas de emergencia de objetos en las superficies discursivas, en los archivos, en los dispositivos.

¹ Ya provocadoramente, Michel Pêcheux había afirmado mucho antes que "la ideología no tiene exterior"; aunque sea posible imaginar "una salida del sujeto fuera de la ideología por un acto (individual o colectivo)", según la cual "se atraviesa la barrera para pasar del otro lado en la ciencia y en lo real, es decir, para *llegar a las cosas mismas*, más allá de la subjetividad del lenguaje. El sujeto que *va a ver a otro lado* lo que es, *atravesando las apariencias*, y *quebrando el espejo* de la subjetividad. ... Esta concepción de la des-subjetivación del sujeto corresponde a una posición políticamente *heroica* y epistemológicamente teleológica, en la cual la discontinuidad ciencia/ideología funciona como fantasma epistemológico y político de origen platónico... En suma, esta primera vía del *realismo metafísico* tiene sus defensores y detractores". Afirmaciones de un antiesencialismo que convive con un edificio conceptual marxista! (Pêcheux, 1976).

Nuestro segundo postulado teórico refiere al concepto de “hegemonía discursiva”, tal como ha sido propuesta por J.-P. Faye (1974) y M. Angenot (1989). En determinadas épocas se imponen unas *maneras del decir*, un estado del discurso social; unas fórmulas que en las topografías dinámicas de los discursos políticos generan *aceptabilidad* y *legitimación* de lo real, unos "puntos nodales" como significantes privilegiados que fijan el sentido de la cadena signifiante y que fijan parcialmente el sentido de los elementos de una cadena, unos estados de semiosis social en el cual ciertos objetos y estrategias de enunciación adquieren por un momento una cierta visibilidad. Al interior de cada formación, doxas y tópicos se perfilan en operaciones de sentido recurrentes (que el análisis puede relevar). Estos “conjuntos”, que pueden considerarse como lo que suena más alto, configuran los objetos de los que se habla, el sentido que se les atribuye y las identidades que en ese marco se constituyen. Cada hegemonía habilita, como señala E. Laclau, posiciones de sujeto. Se trata de un orden del discurso; un orden que intenta detener el flujo de las diferencias, procedimientos que tienen por función configurar un centro de verdades precarias, conjurar -como decía M. Foucault-; "sus poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad" (1980).

Este orden no asume la forma de un bloque compacto, homogéneo, coherente: puede ser entendido más que como una estructura como un proceso; un proceso compuesto de múltiples enunciadores, estrategias, movimientos y aporías. Como lo pensó J.-P. Faye, la circulación de los discursos es crucial, produce un efecto de (cambio de) forma que provoca sentido, condensación, desplazamiento, transformaciones semánticas y sintácticas, fórmulas que se acoplan (o se distancian), "topografía que se mueve en un espacio que es en sí mismo flexible: topología, sobre todo, en la que la vecindad y distancias se transforman y pueden medirse en términos de unión e intersección de *conjuntos de lenguajes*"; en esas líneas o intersecciones se multiplica la energía del lenguaje al provocar el poder de la credibilidad. Lo que se engendra no puede captarse en una sola narración, lo que importa es una *cadena narrativa*, un campo que se "realiza en una serie discontinua de posiciones" (1980); podría existir una estructura profunda generativa, pero no en la forma de una prosodia lineal sino de una "prosodia de desplazamiento".

Estos discursos tienen claros efectos en el orden de la acción o la práctica social. El mismo Faye esboza un principio de performatividad del discurso, al anunciar sus relaciones con otros órdenes: el discurso *genera lo que narra*. Según sus afirmaciones: "el discurso...recopila los relatos que de antemano han dibujado sus polos de sentido y de acción, el campo de posibilidad a la vez que la aceptabilidad" (1980); la forma sin peso de la narración constituye la materialidad de la misma realidad, al producir un efecto de producción de la acción a través del relato, un efecto de forma que provoca el suceso real. Y ése es el poder del discurso, el efecto de forma, la performatividad que vincula a lo discursivo con *otro orden*: habilita las condiciones de posibilidad y aceptabilidad de determinadas fórmulas. Al decir de J. Butler -"para poder materializar una serie de efectos, el discurso debe entenderse como un conjunto de cadenas complejas y convergentes cuyos 'efectos' son vectores de poder". Así se piensa la doble vinculación del discurso con la *configuración de lo real* y con el poder: como un efecto de forma, efecto que constituye la condición y oportunidad para una acción adicional. Este poder se relaciona con su capacidad para "circunscribir la esfera de inteligibilidad" (Butler), en términos de J.-P. Faye, para generar un campo de aceptabilidad, de "acción suplementaria" que constituye (también para este autor) el efecto del discurso. En síntesis: "el poder que tiene el discurso de hacer realidad lo que nombra" (Butler).

Por otro lado, nos encontramos con el problema de la democracia como sistema político. En ella, con la destitución de la palabra sagrada del monarca, absolutizada por el mito o la religión, sobreviene una disolución de las certezas: lo que surge en su lugar es una nueva noción del lugar de poder como lugar vacío, "quienes ejercen la autoridad política son simples gobernantes y no pueden apropiarse del poder, incorporarlo" (Lefort, 1987). Esto dará lugar a una cierta reflexión sobre la democracia como una "invención", como un sistema político que tiene como una de sus principales condiciones es "colocar al hombre y sus instituciones ante la prueba de una indeterminación radical". Sistema político que implica, entonces, transformaciones materiales pero también una profunda mutación del orden simbólico: orden cuyos fundamentos deberán ser en adelante permanentemente postulados y reformulados por los propios hombres. El lenguaje -como lo ha demostrado J. Guilhaumou- colabora en la instauración de una "comunidad" (ahora política) que se genera a sí misma también en sus representaciones y en el desarrollo de una "lengua política". Esto implica dos rasgos importantes: institucionalización del conflicto, por un lado; y -lo que más nos interesa- institución de un "centro vacío", por el otro. Como señala C. Lefort: "la noción de un lugar infigurable que no está ni fuera ni dentro, la noción de una instancia puramente simbólica, en el sentido de que ya no se la localiza en lo real, pero además hay que observar que, por la misma razón, la referencia a un polo incondicionado se desdibuja; o si así se lo prefiere, la sociedad enfrenta la prueba de una pérdida de fundamento". Desde nuestro punto de vista, cada "hegemonía discursiva" es el llenado precario de este "centro vacío", un conjunto ilimitado de operaciones semióticas que desde diferentes puntos de enunciación (que luego derivan en efectos de acción) dan forma discursiva a lo "político" y conjuran en los límites de estas formas simbólicas esta indeterminación radical.

Es en este horizonte teórico que se ubican mis investigaciones sobre la discursividad política en nuestro país, es decir, sobre las sucesivas hegemonías discursivas que han dado forma y sentido a las prácticas políticas desde el año 1983. Ciertos "puntos nodales" -que tuvieron múltiples efectos de sentido- estructuraron estas hegemonías: la *democracia* en los discursos de la transición, el *mercado* en la década del 90, el *que se vayan todos* en la crisis del 2001; en la actualidad, tentativamente, la *inclusión*.

Fetiches discursivos que estructuraron antagonismos, equivalencias, legitimidades; traducido esto a un cierto orden del discurso, a nuevas posiciones de sujeto, a la emergencia de doxas y tópicos que, cada vez, reconfiguraban el fundamento propuesto.

Así, vinculando ambas dimensiones -la simbólica y la democrática-, proponemos un análisis sobre las diferentes hegemonías discursivas que, en diferentes condiciones de producción, postulan los fundamentos del orden social. Estos fundamentos se modifican radicalmente, pues sólo ocupan de modo contingente ese "centro vacío" que diferentes fuerzas pugnan por colmar. Estas formaciones no "legitiman a priori", sino que hacen posible lo que enuncian, provocan un efecto de acción, performan prácticas en todos los ámbitos sociales y habilitan diferentes posiciones de sujeto. En nuestra perspectiva, tres formaciones se han definido desde la transición democrática iniciada en 1983. En primer lugar, el discurso alfonsinista, centrado en la restitución del Estado de Derecho y ordenado en torno al significante de lo *democrático*, a partir de un conjunto de valores y procedimientos vinculados al consenso institucionalizado. Luego del "terror hiperinflacionario" y de la crisis de todos los discursos vinculados al "Estado de Bienestar", adviene la década del 90 (que incluye ambas presidencias de Menem y el período De la Rúa) en la cual lo político se ve gravemente cuestionado y sustituido por todos los valores del *mercado*. En la actualidad, una nueva "hegemonía discursiva" se ha definido a partir de

la elección presidencial del 2003 y del acceso de Kirchner al Poder Ejecutivo: ésta coloca a los tópicos “neoliberales” en el lugar del pasado imposible, y a la política misma en un lugar jerarquizado. A la vez, ésta se instaura en una dimensión antagónica, entendida como un litigio permanente y un despliegue de fuerzas en torno al “proyecto nacional” o el “modelo de la patria” (con claras vinculaciones con cierto imaginario *setentista*). En este sentido, requiere de una configuración antagonista, de una dimensión axiológica que establece los valores en nombre de los cuales encarna el conflicto y de una constitución de identidades en las que las fronteras se establecen nítidamente. Es también una fuente permanente en los tópicos de construcción del propio enunciador, cuyo “modelo de llegada” se liga directamente a la *militancia política*, la *experiencia setentista* y la posición del “estadista” (como opuesta al “gestor” neoliberal, cuyo campo de legitimación es el mercado).

Nuestra hipótesis central es que ésta es una modalidad en la que “lo político” adquiere una preeminencia notable, lo que en la tradición discursiva argentina es fuertemente significativo si tenemos en cuenta la larga lista de interrupciones democráticas (legitimadas en el imaginario del *cuartel*), de gobiernos neoliberales (centrados en el *mercado*) y de rechazo lo político por parte de los propios ciudadanos (el terror hiperinflacionario del 89, la crisis del 2001). En síntesis, una fuerte tendencia en general y una larga década de la *denegación de lo político* viene a ser interrumpida por una nueva doxa que, inmediatamente después de la profunda crisis del 2001, postula a la propia política antes rechazada como fundamento central de la comunidad. Analizaremos a continuación estas transformaciones, y en particular el tránsito de los 90 al *kirchnerismo*.

Denegación de *la política*, debilidad de la *democracia*

Esta denegación podría estar vinculada a una debilidad de la democracia: un sostenido dispositivo de enunciación coloca siempre a la política en el lugar de lo inadmisibles. Aparece negativamente semantizada, peyorativamente referida (ella, sus escenas y todos sus actores: partidos, políticos y Estado); lo que provoca entonces (simbólicamente) una doble incertidumbre en el sistema democrático. En primer lugar, una incertidumbre constitutiva y vinculada al “centro vacío” que imposibilita un fundamento definitivo para la democracia; en segundo lugar, precariedad de lo “político” como significante capaz de ocupar ese lugar. La historia de las hegemonías discursivas políticas, si existiera, sería, entonces, un relato acerca de sus sucesivos desplazamientos y retornos.

Fue desplazada desde los años 30 por cada intervención militar. Encontramos ya un primer ejemplo de un “modelo de llegada” denegatorio de lo político en los discursos de Uriburu, y en sus modos de legitimar la intervención militar en el orden constitucional. Consideremos algunos párrafos de sus discursos, en los que “democracia” equivale a: *inercia y corrupción administrativas, la ausencia de justicia, la anarquía universitaria, la improvisación y el despilfarro en materia económica y financiera, el favoritismo deprimente como sistema burocrático, la politiquería como tarea primordial de gobierno...la exaltación de lo subalterno, el abuso, el atropello, el fraude, el latrocinio y el crimen...* (Manifiesto del 6 de septiembre, 1930); ó: *Causas morales, políticas, sociales, financieras y económicas...determinaron una situación extrema. Nunca como en los meses que han corrido desde principio de año, la sociedad argentina se ha encontrado en un estado de indecisión, de recelo, de desconfianza y de desorientación sobre sus propios*

destinos" (relato para el diario chileno La Nación, 17 de octubre, 1930). E. Rozas² señala ya aquí algunos elementos perdurables en el discurso militar: la posición de enunciador distante que está más allá de los conflictos entre fuerzas y partidos, la intervención como respuesta al "clamor del pueblo", la degradación extrema de la sociedad civil y la imposibilidad de encontrar en ella una respuesta a la crisis, finalmente: la intervención salvadora.

La misma proclama del Proceso de Reorganización Nacional, casi cincuenta años después, en 1976, reitera este dispositivo de exterioridad denegatoria, en el cual se forja, además un particular vínculo entre el enunciador, la intervención salvadora y la representación excluyente del metacolectivo (del "clamor del pueblo" a la "decisión por la Patria"): *Nuestro pueblo ha sufrido una nueva frustración. Frente a un tremendo vacío de poder, capaz de sumirnos en la disolución y en la anarquía; a la falta de capacidad de convocatoria que ha demostrado el gobierno nacional...a la ausencia total de los ejemplos éticos y morales que deben dar quienes ejercen la conducción del Estado; a la manifiesta irresponsabilidad en el manejo de la economía, que ocasionara el agotamiento del aparato productivo; a la especulación y la corrupción generalizadas*".

Otro particular dispositivo es el del discurso peronista. E. Verón (1986) ha considerado exhaustivamente cómo esta modalidad se centra en una "llegada desde el exterior": Perón se define siempre a sí mismo como "alguien que llega", "alguien que viene de afuera". Ese *exterior* puede tomar diversas formas: es en 1973 el exterior geográfico del exilio; en sus primeros discursos, es un exterior abstracto, extra-político, el del universo del cuartel. Esto marcará la presencia del imaginario militar, Perón se presentará como en una posición de mirada similar a la del "soldado" desde el cuartel.

Su figura se inscribe, entonces, en un pasaje: viene del cuartel, llega al Estado. Pero la transición se tematiza siempre en términos de un antagonismo, que implica una construcción peyorativa de lo político y, en cambio, una valorativa del espacio del Ejército (que aparece como equivalente al metacolectivo *Patria*). ¿Porqué la política es colocada en el lugar de lo negativo": porque "la política es lo que ha permitido que la Patria se deteriore, la política es conflicto" (Verón, 1986). En cambio, sólo Perón es la unificación armoniosa de pueblo, Patria y Estado.

Los 90 constituyen otra modalidad discursiva en la cual lo público es sustituido por otro orden, el del *mercado*: esto determina una pérdida de la capacidad teleológica de la política cuyo alcance es drásticamente reducido, las atribuciones de regulación se adjudican a la "gestión eficaz", las posiciones de sujeto privilegiadas se vinculan al orden económico. Como ha señalado Foster (2008), "el modelo neoliberal tiene como fundamento la reducción de la comunidad política a un contrato entre personas que intercambian bienes o servicios, expulsando de la idea misma de sistema político la democracia como ámbito del litigio y del desacuerdo... Una igualdad mercantil desplazará el litigio fundacional de lo político, transformando la escena pública en una prolongación del mundo empresarial asociado a los nuevos mecanismos privatizadores de la subjetividad contemporánea". Así, las "empresas" sustituyen al "Estado", los "gestores" a los "políticos", los "usuarios" a los "ciudadanos" y los "empleados" a los "trabajadores".

² Edgardo Rozas, "Estrategias discursivas de un golpe de estado. La palabra del general Uriburu", Tesis de Maestría de Socio-Semiótica, Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, 2007.

El discurso *kirchnerista* se define a partir de unas estrategias que se colocan en posición polémica respecto a esta doxa. Opera a partir de una inversión sistemática de todos los tópicos neoliberales con lo que termina, finalmente, invistiendo a la esfera de la política de sentidos completamente diferentes (del *Estado* al *mercado*, de la *eficacia* a la *inclusión*, de lo *global* a lo *nacional*, etc.). Por otro lado, buena parte de estos sentidos están estructurados en torno a la institución permanente del antagonismo como articulador de las principales relaciones y subjetividades políticas. En este caso, el "conflicto" retorna al centro de la discursividad democrática, y se instaura como nuevo principio de inteligibilidad de lo social y lo político.

Esto se vincula fuertemente con un cierto "modelo de llegada" en el cual se omiten cuidadosamente (transformados en antivalores) los significantes antes prevalecientes (*orden* y *mercado*), instituyéndose antagonismos con ambas tradiciones discursivas (los militares, por un lado, el proyecto de los 90 y los fundamentos neoliberales de lo social, por el otro). Este dispositivo no sólo es diferente: plantea también una *inversión especular*. Como hemos visto en trabajos anteriores, la principal promesa kirchnerista es la de un orden muy distinto al "neoliberal", lo que se sostiene en una gran cantidad de parejas axiológicas que van configurando la identidad de un enunciador *postmenemista*: al *mercado* se opone el *Estado*, a la *especulación* el *trabajo*, a lo *global* el *proyecto nacional* y el *modelo de la patria*, a los *gerentes* el *estadista*, a la *eficiencia* la *dignidad* y la *exclusión*, al *gasto público* la *obra*, al *Alca* el *Mercosur*.

También el "modelo de llegada" se invierte. El *estadista* no se vincula ni con el imaginario del cuartel ni con los lenguajes de la economía; no aspira al "orden" pero tampoco a la "eficiencia", no remite a los valores abstractos de la Patria ni a los performativos del mercado; no acepta la subordinación de la política a ninguna institución disciplinante o interventora (ni al Ejército ni al mercado). A diferencia de la exterioridad, en este caso Kirchner se construye como proviniendo de la *interioridad de lo político*, en la mejor de las versiones de su propia biografía y de los tiempos políticos -no de los 90, que en rigor constituyen una denegación, sino de la "generación del 70"- . Este "nuevo orden" se sostiene, discursivamente, en varios tópicos: un conjunto de valores axiológicos (como *inclusión*, *dignidad*, *soberanía*, etc.); centralidad del litigio (y por lo tanto de los adversarios y de la dimensión antagónica del discurso) en una retórica de la *lucha* y la *intransigencia*; el lugar central que otorga al ámbito público (y en el mismo movimiento, al rol regulador del Estado). Esta semantización positiva obliga a las definiciones y provoca una densa tematización en torno a lo público, sus actores y sus valores. Aparece vinculada a la condición teleológica de lo político, que se orienta ahora no a la performatividad sino al "modelo de la Patria" y a la "inclusión".

Un nuevo ethos discursivo se define desde este dispositivo: vinculado a las estrategias populistas pero diferenciado de los 90; atravesado de una "retórica militante", pero a la vez, instalado en la institucionalidad de lo democrático (al modo de la hegemonía de la transición). En él, la biografía ocupa un lugar relevante: *renegar de mi propia historia sería como renegar de la historia de miles y miles de amigos, compañeros y correligionarios que hoy no están y a los que he conocido en la militancia política*.

El lugar clave otorgado al litigio habilita las múltiples narraciones que se activan (de la *memoria* y del *castigo*, sobre los adversarios del *modelo de la patria*), y que exigen cierta proliferación de los adversarios para sostener su propia identidad. Contra la disolución del antagonismo que plantea el neoliberalismo, encontramos en estos discursos una referencia permanente a la política como *lucha*: *por lograr el progreso y la inclusión social, gracias a*

la lucha de los trabajadores...si no seguramente hubiera sido rematado y privatizado, es dura y difícil la lucha cuando queremos un nuevo país, cuando queremos hacerle entender a las corporaciones económicas, a los intereses, a algunos economistas.... En términos generales, el eje de este litigio se vincula con la “inclusión”. Esto genera adversarios por un lado, pero también jerarquiza la figura del *militante*, y valora colectivos que antes han encarado esta lucha (como los *trabajadores*), y cuya realización plena son “los jóvenes de la generación del 70”. La fórmula de la “militancia de base” expulsada en los 90 (junto a toda entidad colectiva o política) retorna en estos discursos: *tiene que haber una dirigencia política...de los sectores del trabajo, de las organizaciones libres del pueblo, de las nuevas organizaciones sociales*”, “*tenemos que volver a reconstruir el espacio de los militantes, de los cuadros, tenemos que volver a reconstruir el espacio de los militantes, de los cuadros, tenemos que valorar la política*”, “*tenemos que incorporar a nuestra tarea toda la experiencia de las organizaciones sociales*”. El “modelo de la patria” establece una nítida frontera entre colectivos antes excluidos (*marginados, clase media, militantes de base, militantes por los derechos humanos, pueblo*) y sus adversarios (*corporaciones económicas, organismos internacionales, militares, entidades rurales*). Y cada uno de los actos de gestión se ofrece desde este nuevo campo de inteligibilidad: una nueva doxa prolifera en diferentes instancias sociales, se instaura como precaria legitimación de un orden y circula con múltiples efectos en el orden de la acción.-

Bibliografía

- Angenot, M. (1989) *1889. Un état du discours social*. Le Préambule, París.
- Faye, J.-P. (1974) *Los lenguajes totalitarios*. Taurus, Madrid.
- Foster, R. (2008) “Política, el desacuerdo y la igualdad”. Página 12, 12/07/08.
- Foucault, M. (1980) *El orden del discurso*. Tusquets, Barcelona.
- Laclau, E. y Mouffe, Ch. *Hegemonía y estrategia socialista*. Siglo XXI, España.
- Laclau, E. (1993) *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. Siglo XXI, España.
- Lefort, Cl. (1987) *La invención democrática*. Nueva Visión, Buenos Aires.
- Pêcheux, M. (1976) *Les Verités de La Palice*. Masperó, París.
- Verón, E. (1986) *Perón o muerte. Fundamentos discursivos del fenómeno peronista*. Legasa, Buenos Aires.